

Manta, 1 de Abril del 2011

*Sra Mayore  
En el y hile  
F.A.*

34836  
772

OL  
G  
A  
12-01-2011

Señor Ingeniero  
**Patricio García**  
Intendente de Compañías de Manabí  
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la compañía **MANAGENERACIÓN S.A.**

|                  |                |
|------------------|----------------|
| CEDENTE:         | GONDI S.A.     |
| NACIONALIDAD:    | ECUATORIANA    |
| RUC:             | 1390040519001  |
| CESIONARIO:      | LA FABRIL S.A. |
| NACIONALIDAD:    | ECUATORIANA    |
| RUC:             | 1390012949001  |
| No. DE ACCIONES: | UNA ( 1 )      |
| NUMERACION:      | 801            |

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

*Hugo Almeida González*  
**Ing. Hugo Almeida González**  
**GERENTE GENERAL**  
**MANAGENERACIÓN S.A.**



Manta, 1 de Abril del 2011

Señor

**Representante Legal**

**MANAGENERACIÓN S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la compañía MANAGENERACIÓN S. A.

CEDENTE: GONDI S.A.

CESIONARIO: LA FABRIL S.A.

No. DE ACCIONES: 1

NUMERACIÓN: 801

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Carlos Villacis Guzman

GONDI S.A.

CEDENTE

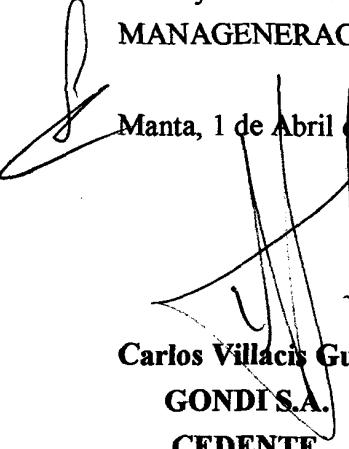
Carlos González-Artigas Loor

LA FABRIL S.A.

CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la Compañía LA FABRIL S.A., 1 (UNA) acción, en la compañía  
MANAGENERACIÓN S.A.

  
Manta, 1 de Abril del 2011

Carlos Villacis Guzman  
GONDI S.A.  
CEDENTE

  
Carlos González-Artigas Loor  
LA FABRIL S.A.  
CESIONARIO

Manta, 02 de Enero del 2007

Sefior Ingeniero  
Carlos Alberto Villacís Guzmán  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía GONDI S.A., que tuvo lugar el día de Hoy martes 02 de enero del 2007, resolvió nombrarlo a usted GERENTE de la compañía para el período estatuario de CINCO AÑOS.

**La Representación Legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente junto con el Presidente.**

La Compañía GONDI S.A., se constituyo en la ciudad de Manta el 2 de Febrero del 1.976, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Manta, Abg. Fanny Rivas de Cedeno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 3 de marzo de 1976, bajo el numero 31 y anotada en el repertorio General con el numero 237.

El domicilio actual de la compañía es en el Km. 5 ½ de la vía Manta-Montecristi.

Atentamente,

  
Carlos Alberto Villacís Guzmán  
Presidente

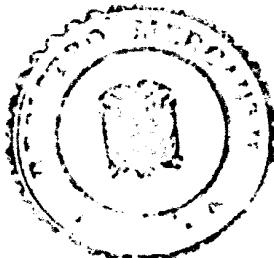
**DATOS DEL GERENTE:**

NACIONALIDAD: Ecuatoriano  
DIRECCION: Manta-Cda. Manta 2000  
CEDULA No.: 091001620-3

Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía GONDI S.A. y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Atentamente,

  
Carlos Alberto Villacís Guzmán

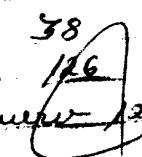


INSERIR EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro 15 - 58

Registro 16 - 126

Manta - Enero - 02 de 2007

  
Alvaro César Alarcón Cevallos  
Notario Público  
Cantón Manta



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1399046516691

RAZON SOCIAL: GONDI S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 DIRECCION: AVENIDA MIGUEL MATÍNEZ FEC. INICIO ACT. 08/09/1978

NOMBRE COMERCIAL: GONDI S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

CONSERVACION Y ENVASADO DE PRODUCTOS DEL MAR.  
VENTA AL POR MAYOR DE YOGA.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ CIUDAD: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: SIN Residencia: DIAGONAL A LA FABRIL  
Establecimiento: GONDI S.A. Dirección: AVIA MONTA - PORTOVIEJO. Número: 5-112 Teléfono Trabajo: 056223364 - Celular:  
093196083 Teléfono Trabajo: 0562222337 Teléfono Trabajo: 056223362 Teléfono Trabajo: 056221678

No. ESTABLECIMIENTO: 002 DIRECCION: A VIVO FEC. INICIO ACT. 08/09/1978

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE CARNE EN ESTADO NATURAL.  
VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ CIUDAD: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: SIN Residencia: DIAGONAL A LA FABRIL  
Establecimiento: GONDI S.A. Dirección: AVIA MONTA - PORTOVIEJO. Número: 5-112 Teléfono Trabajo: 056223364 - Celular:  
093196083 Teléfono Trabajo: 0562222337 Teléfono Trabajo: 056223362 Teléfono Trabajo: 056221678

No. ESTABLECIMIENTO: 003 DIRECCION: A VIVO FEC. INICIO ACT. 14/01/2010

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE PESCADO.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE Hielo.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS CIUDAD: GUAYAS Parroquia: LADO DE LA GASOLINERA B Número: SIN Residencia: A



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GLICATRIDA | Fecha: 2023-01-10 10:43:25 | IP: 182.112.10.13 | Version: 3.0.172510

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 1390040819801  
**RAZON SOCIAL:** GONDI S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** GONDI S. A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIONES:** VILLACIS GUZMAN CARLOS ALBERTO  
**CONTADOR:** BERNAL PARRAGA PATINA MARITZA  
**FECH. INICIO ACTIVIDADES:** 08/03/1978      **FECH. CONSTITUCION:** 08/03/1978  
**FECH. INSCRIPCIONE:** 31/10/1981      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/07/2010

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSERVACION Y ENVASADO DE PRODUCTOS DEL MAR

### DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: MANABÍ - Ciudad: MONTENAQUIL - Parroquia: MONTENAQUIL - Número: 001 - Sucursal: GONDI S.A.  
 Calle: Vía: MANTA - PORTOVEJO - Distancia: 3 1/2 - Teléfono: 052222504 - Dirección: AV LA PIEDRA - Teléfono:  
 Telef.: 0522222504 - Telef. Trabajo: 0522225057 - Fax: 0522221870 - Telef. Oficina Trabajo: 0522225055 - Telef. Trabajo:  
 0522225053 - Email: gondi@gondi.com.ec

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

\* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

\* ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO

\* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

\* DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

\* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

\* DE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS:

ANEXOS: 0

JURISDICCIÓN: REGIONAL MANTENIMENTA  
Sociedad de Rentas

PERIODOS: 0

FECHA DE FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



*LGRJ*

ESTADO ECUATORIANO - MINISTERIO DE FINANCIAS - SISTEMA INTEGRAL DE RECAUDACIONES



Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Nº 638



PRIMER  
GENERAL.

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

PODER

OTORGANTES: LA CIA. LA FABRIL S.A.

A FAVOR DE CARLOS GONZALEZ =ARTIGAS LOOR .

CUANTÍA (\$)  
MANTA,



*Copia Certificada*

NUMERO: (638)

**PODER GENERAL: OTORGA LA COMPAÑIA LA FABRIL S.A.  
REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE SEÑOR CARLOS  
GONZALEZ ARTIGAS DIAZ A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS  
GONZALEZ - ARTIGAS LOOR.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de marzo del año dos mil nueve; ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Publico Tercero del Cantón , Comparece, el señor CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ, como Presidente de la Compañía LA FABRIL S.A., según documento que se adjunta y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".- EL compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **PODER GENERAL**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En su registro de Escrituras Públicas sírvase extender una de la cual conste Poder General contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Comparece la compañía LA FABRIL S.A. representada por su Presidente, señor CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ, debidamente autorizado por la Junta General de dicha compañía celebrada el veintitrés de marzo del dos mil nueve, con el objeto de otorgar poder general, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor del señor Carlos Gonzalez-Artigas Loor, con



NOTARIA TERCERA MANTA  
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR  
ESFUERZO Y DEDICACION

cédula de identidad No. 130476202-2 para que a nombre y en representación de la compañía mandante, ejerza las siguientes facultades: 1) Administrar la compañía con las atribuciones propias de un factor y representarla, judicial y extrajudicialmente; 2) Comprar, importar, comercializar y vender bienes muebles, así como intervenir en toda clase de actos y contratos dentro del giro ordinario de la compañía y a tal fin firmar solicitudes, documentos aduaneros y cualquier otro instrumento que fuere necesario para el ejercicio del mandato; 3) Realizar gestiones ante cualquier autoridad administrativa sea aduanera, municipal, sectorial, tributaria y de cualesquiera otra naturaleza y presentar solicitudes, peticiones, reclamos y recursos; 4) Depositar, girar cheques, aceptar letras y suscribir pagarés, retirar dinero de las cuentas bancarias, endosar cheques y otros documentos de comercio; 5) Cobrar cuantas cantidades se adeuden a la compañía mandante, cualquiera que sea el título en que se funde su derecho y otorgar finiquitos; 6) Contratar trabajadores y empleados, desahuciarlos, solicitar visto bueno y dar por terminados tales contratos; 7) Contratar préstamos o créditos de instituciones financieras y firmar los respectivos documentos de obligación. 8) Demandar y contestar demandas ante cualquier juzgado, corte o tribunal, apelar y proponer excepciones, recursos de casación y cualquier acción o recurso constitucional, y nombrar procuradores judiciales con todas o parte de las facultades determinadas en el Art. Cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, así como actuar como manda dicha norma. **SEGUNDA:** Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo e incorporar el

Montecristi, 23 de Marzo del 2.007

Señor  
Carlos González-Artigas Diaz  
Presente.-

L A F A B R I L

De mis consideraciones:

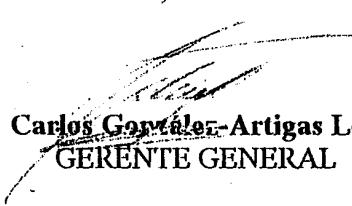
La sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LA FABRIL S.A., que tuvo lugar el día de hoy viernes 23 de Marzo del 2007, resolvió designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía LA FABRIL S.A., se constituyó en la ciudad de Quito el 28 de marzo de 1.935, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Quito, Sr. Pompeyo Jervis Quevedo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 4 de abril de 1935, a fojas 61 vuelta bajo el número 36 del Registro Mercantil, tomo 66.

El domicilio de la compañía está ubicado en el cantón Montecristi, Km. 5 ½ de la vía Manta-Montecristi.

Atentamente,

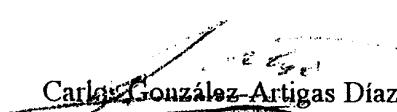
  
**Carlos González-Artigas Loor**  
GERENTE GENERAL

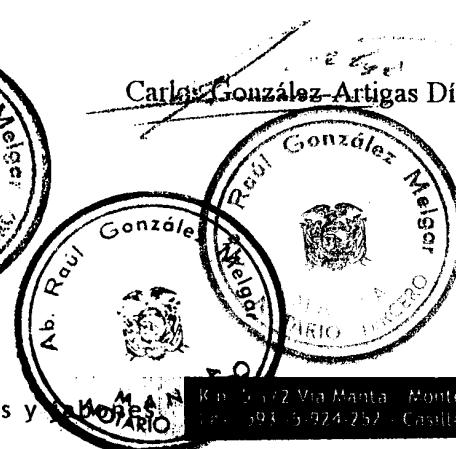
DATOS DEL PRESIDENTE:

NACIONALIDAD: Ecuatoriana  
DIRECCION: Km 1- Vía Montecristi-Manta.  
CEDULA : 130055062-9

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía LA FABRIL S.A., y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.  
Montecristi, 23 de Marzo del 2.007

Atentamente,

  
Carlos González-Artigas Díaz





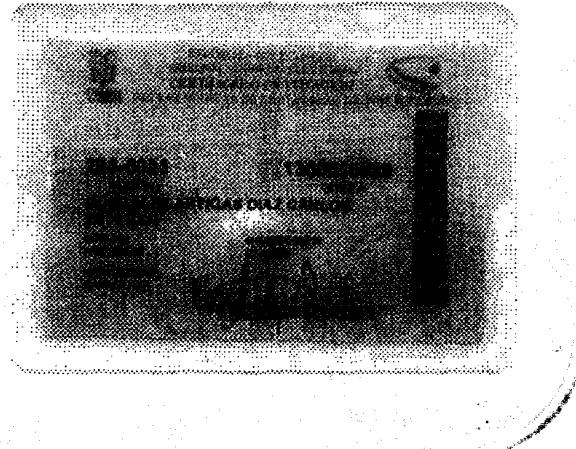
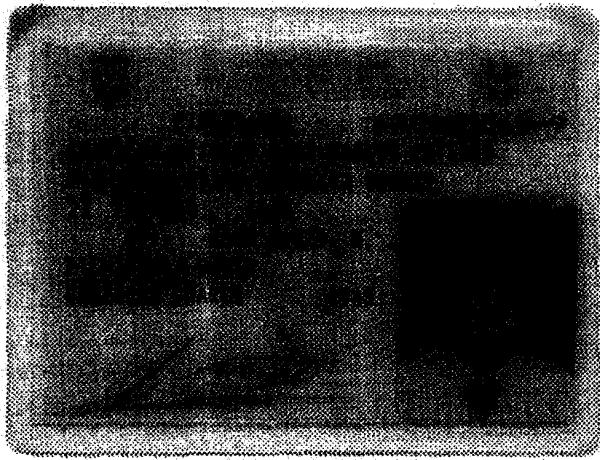
**C E R T I F I C O**

Que **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA LA FABRIL" S.A.** Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 105-108 con el número Treintiséis (36) del Registro Mercantil Tomo (1). Y en EL Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número cincuenta y cinco (55) Anotadas en el Libro Repertorio General Tomo Uno (1) con el número quinientos diecinueve (519) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""G".

Montecristi, 29 de Marzo del 2.007.

F.C.

Francisco Chiriboga  
REGISTRADORA ENCARCADA  
DEL CANTÓN MONTECRISTI



**LAFABRIL**

La industria de las ideas

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A.****CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2009**

En Montecristi, a los 23 días del mes Marzo del 2.009, siendo las 08:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 5 ½ de la vía Manta-Montecristi, se reúnen las siguientes personas: Señores Carlos González-Artigas Díaz y Carlos González-Artigas Loor, en sus calidades de Apoderados de la Compañía Bluegrass Holding S.A. y la Sra. Nancy Vásquez de Díaz, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta su titular Sr. Carlos González-Artigas Díaz y actúa como secretario AD-HOC el Abogado Victor Hugo Loayza Icaza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS            | ACCIONES         | CAPITAL ACTUAL    |
|------------------------|------------------|-------------------|
| Bluegrass Holding S.A. | 2.580.706        | 25.807.060        |
| Nancy Vázquez de Díaz  | 75.708           | 757.080           |
| <b>TOTAL</b>           | <b>2.656.414</b> | <b>26.564.140</b> |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 10,00 poseen en el capital de la sociedad.

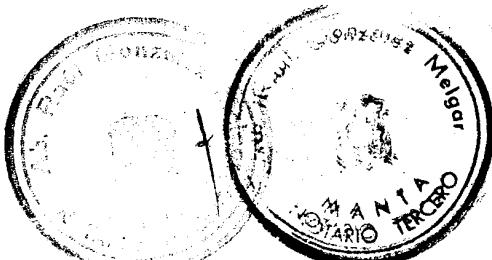
Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Designación de Apoderado General de la Compañía.

La Junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el señor Carlos González-Artigas Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, el mismo que manifiesta que en base a los análisis jurídicos realizados, considera pertinente la realización de un Poder General, amplio y suficiente para el total manejo de la compañía a favor del señor Carlos González-Artigas Loor, en calidad de Apoderado General, por lo quedaría vacante el cargo de Gerente General.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas de la Compañía LA FABRIL S.A., RESUELVE: Designar Apoderado General de la compañía al señor Carlos González-Artigas Loor, confiriéndole las más amplias atribuciones para el ejercicio del Poder, en consecuencia queda



LAFABRIL

La industria de las ideas

vacante el cargo de Gerente General; y, se autoriza al señor Presidente de la Compañía a suscribir los documentos que sean necesarios para la instrumentación de dicho Poder.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 09:50 horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO.- Que la acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas: BLUEGRASS HOLDING S.A. representada por sus Apoderados Generales señores: Carlos González-Artigas Díaz y Carlos González-Artigas Loor; y, Nancy Vásquez de Díaz, que reposa en los archivos correspondientes.

  
Carlos González-Artigas Loor  
SECRETARIO

(TRES)

nombramiento del Gerente General de la compañía mandante y el certificado del Secretario de dicha sociedad. (Firmado) Abogado Victor Hugo Loayza Icaza, Matricula Número mil setenta del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la cual queda elevada a Escritura Pública con todo el valor Legal. Y, leída esta escritura al otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin; aquel se ratifica en todo su contenido y firma, junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

  
**CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ.-**

C.C.No.

  
**EL NOTARIO**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD  
DE MANTA .- EL NOTARIO .-



NOTARIA TERCERA MANTA  
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR  
ESFUERZO Y DEDICACION



  
**Abg. Raúl González Melgar**  
NOTARIO TERCERO DE MANTA

  
**DOY FE: Que las 04 foljas Xerox copias**  
que integran este Testimonio de Escritura  
de Poder Conchel

tanto en sus  
anversas como en los reversos, son iguales  
a sus respectivos originales  
Mismos que no fueron presentados  
y devueltos al Intermediado.

Manta, 02 de Marzo de 2011  
**EL NOTARIO**

  
**Ab. Raúl González Melgar**

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MONTECRISTI



## **C E R T I F I C O:**

Que el PODER GENERAL, Otorgada por la Compañía "la Fabril S.A" representado por su presidente señor Carlos González Artigas Díaz a favor del señor Carlos González-Artigas Loor, Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta el 26 de Marzo del 2.009. Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 01-05, con el número Uno (01) del Registro de Poder Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número seiscientos noventa y uno (691) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""G""G".

Montecristi, 31 de Marzo del 2.009.

Ab.F.C.

*Ab. Horacio Palma López*  
Ab. Horacio Palma López  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.  
DE MONTECRISTI (E)



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 1390012949001  
**RAZON SOCIAL:** LA FABRIL S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** LA FABRIL S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** GONZALEZ ARTIGAS LOOR CARLOS ESTEBAN  
**CONTADOR:** SOLIS FRANCO JULIO CESAR

|                                 |            |                                |            |
|---------------------------------|------------|--------------------------------|------------|
| <b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b> | 04/04/1935 | <b>FEC. CONSTITUCION:</b>      | 04/04/1935 |
| <b>FEC. INSCRIPCION:</b>        | 31/10/1981 | <b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> | 30/06/2009 |

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE ACEITES VEGETALES.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Referencia ubicación: FRENTE AL PUESTO DE AUXILIO INMEDIATO DE LA FABRIL Teléfono Trabajo: 052920081 Teléfono Trabajo: 052920454 Teléfono Trabajo: 052920774 Fax: 052924252 Teléfono Domicilio: 099872762 Apartado Postal: 13054761 Email: lsfabril@gye.sathnet.net Email: lsfabril@sathnet.net Email: lcordova@lafabril.com.ec

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

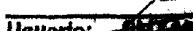
- ✓ ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ✓ ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ✓ DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ✓ DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- ✓ DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- ✓ IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

|   |                          |                  |   |
|---|--------------------------|------------------|---|
| <b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b> | del 001 al 012           | <b>ABIERTOS:</b> | 8 |
| <b>JURISDICCIÓN:</b>                      | ✓ REGIONAL MANABI MANABI | <b>CERRADOS:</b> | 4 |



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 14/12/2009

**SRI.gov.ec**